

**XIII REUNIÓN DE HISTORIADORES DE
MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ**

26 AL 30 DE OCTUBRE DE 2010 • SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.



Francisco I. Madero el revolucionario espiritista

**Yolia Tortolero Cervantes
Archivo General de la Nación
México, Distrito Federal**

Mesa: Actores de la Revolución

Presidente: Susan Deeds

Sesión: viernes 29 de octubre, 3:00 a 4:40 pm

Preámbulo

En la investigación de la tesis doctoral “Un espiritista traduce su creencia en hechos políticos: Francisco I. Madero (1873-1913)”¹ el punto de partida fue el origen del espiritismo en Estados Unidos y Francia a mediados del siglo XIX, su propagación en México a partir de 1870, concretamente en las discusiones públicas sobre el tema, organizadas en el Liceo Hidalgo de la ciudad de México en 1875. Estos hechos se enmarcaron en el contexto en que el cientificismo y positivismo dominantes empezaron a cuestionarse por otras corrientes de pensamiento e ideas que dieron origen al socialismo, la democracia, los estudios psicológicos, el espiritualismo, el individualismo, el abolicionismo, el feminismo, la igualdad entre los hombres, razas, clases.

De ahí se siguió la pista a la difusión del espiritismo en México para identificar a los propagadores, agrupaciones, seguidores de la creencia y los libros que llegaron del extranjero. En seguida se concentró la atención en Francisco Ignacio Madero para analizar su interés en el espiritismo, a partir de que se fue a vivir a Francia en 1886 y regresó para fundar, en 1900, su *Círculo de estudios Psicológicos de San Pedro, Coahuila*. Ahí puso en práctica su habilidad para invocar espíritus, incluso con ayuda de la electricidad, de fluidos magnéticos, de la fotografía y de la interpretación de garabatos que con la práctica se convirtieron en mensajes legibles recibidos por él en cuadernos que hoy se conservan en su Archivo personal del Recinto a Juárez de Palacio Nacional.

Como resultado de la investigación se constató que el espiritismo definió el comportamiento moral de Francisco I. Madero en su carrera política, así como a lo largo de su lucha antirreeleccionista, democrática y revolucionaria, esto además de que su creencia fue una convicción estrechamente relacionada con ideas anticlericales, éticas, de libre pensamiento.

¹ La presenté en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México en marzo de 1999. Puede consultarse en la biblioteca de El Colegio de México o bajarse en formato pdf desde el sitio <http://www.elespiritismoeducafranciscomadero.com>

Como parte de las pesquisas, se identificaron a familiares y amigos con quienes Madero mantuvo afinidades con el espiritismo. Entre ellos su padre, sus hermanos Carlos, Raúl y Evaristo, sus amigos Rogelio Fernández Güell, Carlos Herrera y López (Presidente del Ayuntamiento de la capital del país en 1912), Juan Farías, Nicolás González, Flavio Guillén (Gobernador del Estado de Chiapas en 1912) u otros personajes como Manuel Vargas Ayala, quien fue espiritista, editor, que lo apoyó en la publicación de sus escritos sobre espiritismo a la vez que en la propaganda antirreeleccionista.

Adicionalmente, el trabajo permitió conocer a Madero como un ávido lector, escritor, difusor del espiritismo y mecenas que ayudó económicamente a editar revistas y financiar al Comité organizador del congreso espiritista que hubo en 1906 en México.

En la relación entre espiritismo y política se identificaron múltiples similitudes en la propagación de ideas, manejo de estrategias semejantes al aprovechar sus relaciones familiares y de amistad, contactos por correspondencia, identificación de personas para hacer la divulgación, manejo y manipulación de la prensa, financiamiento de revistas para aprovechar estos favores con fines políticos. En particular fue interesante estudiar la creación de círculos espíritas a nivel regional, la presencia de sus miembros en los congresos espiritistas nacionales de 1906 y 1908, para contrastarlos con la forma de integrar a nivel local los clubes políticos (antirreeleccionistas) a partir de 1904. Por un lado el espiritismo permitió a Madero estrechar por correspondencia sus vínculos en otros Estados, para discutir ideas, financiar revistas, promover la creación de círculos de estudio y realizar los congresos nacionales, además de publicar su libro *Manual Espírita* en agosto de 1910 (después de salir de la cárcel durante las elecciones de junio de 1910). Por otro lado, en la política estrechó relaciones también por correspondencia y a través de la creación de clubes locales para organizar una convención nacional e iniciar las giras de propaganda en 1909 a lo largo del país a fin de divulgar el antirreeleccionismo, editar y distribuir masivamente la primer y segunda ediciones (enero de 1909 y mayo de 1910) de su libro *La Sucesión Presidencial*.

La tesis en su parte medular analiza la influencia del espiritismo en la política siendo que Madero en su momento confirmó que él y sus amigos se estaban dedicando a realizar ciertos asuntos políticos de importancia, los cuales, dijo: “juzgo que constituyen el espiritismo puesto en práctica.”²

Después del parto

A partir de la presentación de la tesis conocí otros proyectos afines. Alejandro Rosas estaba en esos años concluyendo en la Editorial Clío las obras completas de Francisco Ignacio Madero, entre ellas los volúmenes *Cuadernos espíritas* y *Escritos sobre espiritismo*.³ Entonces Alejandro advirtió la falta de documentos fechados entre 1908 y 1913 en los que se pudiera saber si Madero invocó espíritus durante esos años. Creo que las evidencias siguen sin aparecer.

Poco después, Alejandro Rosas y Manuel Guerra iniciaron su maravilloso documental sobre la vida de Madero en México, Estados Unidos y Francia, con apoyo del cine y video para editar una biografía de enorme originalidad: *1910: la Revolución Espírita*, que vale la pena recuperar como modelo de reconstrucción histórica.⁴

Un día en el Archivo General de la Nación, miembros de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna en México, se acercaron a conocer más sobre el interés de Madero en la filosofía oriental de la India, particularmente debido a la traducción que él hizo en 1912 del libro sagrado *Baghavat Gita*. Para la Asociación este argumento era muy importante para

² Carta dirigida a Antonio B. y Castro. Firmada por Francisco I. Madero el 31 de octubre de 1908 (en) MADERO, Francisco I., *Epistolario, 1900-1911*, México: INERM, 1985, p. 242. Esta cita también se refiere a que Madero dejó de apoyar la organización del segundo Congreso espírita porque el presidente Nicolás González y el editor José Salvadores Botas vendieron sin su autorización, una imprenta que él había donado años atrás. Véase la Carta dirigida a Nicolás González. Firmada por Francisco I. Madero el 17 de noviembre de 1908. Véase *ibid.*, p. 249.

³ ROSAS, Alejandro (Edición, compilación e investigación histórica). *Obras Completas de Francisco Ignacio Madero*. Volumen VI. Cuadernos espíritas/ Volumen VII: *Escritos sobre espiritismo*. México: Editorial Clío, 2000.

⁴ FERNÁNDEZ Solsona, Alejandro (Dirección)/Rosas Robles, Alejandro y Manuel Guerra de Luna (guión). *1910: la Revolución Espírita*. Documental (72 minutos). México: 2006.

justificar el arraigo de su filosofía en México y así mantener el reconocimiento de su personalidad jurídica como asociación religiosa, con base en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que entró en vigor en 1992 y que les otorgó el registro constitutivo.⁵

El Senador Adalberto Madero propició durante su gestión a cargo la coordinación editorial del Senado de la República, con apoyo de José Antonio Olvera Sandoval, una amplia producción de libros de historia. Esta circunstancia, aunada a su interés personal por publicar en 2004 la segunda edición del *Espiritismo Seduce a Francisco I. Madero*, aliviaron el calvario de años previos dedicados a tocar puertas en afán por publicar la tesis.⁶

En su investigación sobre teosofía en Yucatán, Beatriz Urías develó valiosas evidencias que muestran la presencia del espiritualismo teosófico desde fines del siglo XIX en aquella entidad, su relación con el espiritismo, el socialismo, la eugenesia y sus consecuencias durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto en la década de 1920. Urías analizó las ideas y símbolos teosóficos con los que se hizo la propaganda del Partido Socialista de Yucatán, se manipuló a los grupos indígenas locales y se legitimó el régimen del gobierno estatal a manera de “un instrumento que permitió investir de espiritualidad y trascendencia un experimento político surgido de la revolución”.⁷

En 2008 simultáneamente llamaron a mi oficina dos canales televisivos para pedirme una entrevista sobre Madero y el espiritismo. En el primer caso las preguntas del canal 40 parecían buscar afanosamente la respuesta de que Francisco I. Madero consultaba diario a los espíritus para tomar decisiones. Por fortuna, previo a la grabación pude desmitificarles algunos prejuicios como éste. Después, cuando el reportaje salió “al aire,” entendí que los historiadores necesitamos exigir de antemano la lista de preguntas, el guión del programa y el contexto en el

⁵ Su número de registro ante la Secretaría de Gobernación es SGAR/1126/93.

⁶ Desde 2010 tanto la tesis como sus primeras dos ediciones (FONCA: 2003 y Senado de la República: 2004 respectivamente) se publican en el sitio <http://www.elespiritismoseduceafranciscomadero.com/>

⁷ URÍAS, HORCASITAS, Beatriz. “El poder de los símbolos/los símbolos en el poder: teosofía y “mayanismo” en Yucatán (1922-1923). Publicado en *Relaciones: El Colegio de Michoacán*. No. 115, verano 2008. Vol. XXIX.

que serán editadas. Creo que es importante aprobar los contenidos antes de que se publiquen o difundan en los medios, sobre todo para estar de acuerdo con ellos y evitar que se descontextualice o manipule el sentido original de las frases o respuestas que dimos. Por ejemplo, en esa ocasión la entrevista se “editó” para documentar un reportaje sobre el día de muertos, tomando como antecedente a Madero y sus creencias espiritistas, pasando por algunas otras costumbres mexicanas como la tradicional celebración en los panteones y terminando con la devoción a la santa muerte.

En la segunda entrevista del canal 2, me hicieron llegar las preguntas con anticipación, sin embargo, no me supieron explicar con precisión el tema ni el contexto en el que las grabaciones iban a utilizarse. En su caso salieron fragmentos de ellas en un *reportaje especial* de los noticieros matutino y vespertino sobre las prácticas esotéricas de los presidentes mexicanos del siglo XX, desde Madero a Vicente Fox.

Atar cabos

En el tema de Madero y el espiritismo hay líneas de análisis pendientes. Hoy que están en boga las discusiones sobre derechos humanos, tolerancia y equidad de género, Madero y su tiempo podrían aportar valiosos antecedentes basados en las ponencias y artículos que presentó durante sus congresos espiritistas o que escribió en la prensa para hablar sobre la tolerancia religiosa, los credos y el respeto a otras creencias. En ese sentido hay una riqueza de perspectivas en relación con los derechos ciudadanos, especialmente detrás de las ideologías afines a la democracia, la igualdad, el socialismo, la emancipación de la mujer, que se difundieron a fines del siglo XIX en México y se tradujeron en programas concretos de gobierno o acciones que la emergente sociedad civil de su tiempo promovió durante la presidencia de Madero. Por citar un caso pueden ampliarse los estudios sobre la presencia femenina en foros públicos, como lo hizo en 1912 la española Belén de Sárraga, apoyada abiertamente por el Presidente Madero y grupos espiritistas y liberales.

Como resultado de esta reunión de historiadores en el marco del Centenario de la Revolución Mexicana sería interesante escuchar al resto de colegas hablar sobre la riqueza de fuentes que

obran en los diferentes archivos históricos de Estados Unidos, para conocer más a fondo los nexos del revolucionario en aquel país, tanto en términos del comercio y distribución de armamento durante la Revolución, como en las relaciones del gobierno mexicano y norteamericano entre 1911 y 1913 o en las afinidades democráticas y relaciones familiares, políticas y de amistad que mantuvo allá, concretamente para resaltar sus vínculos y manejo de la prensa periódica, sus alianzas con masones o espiritistas y por supuesto, las maniobras e intereses de sus opositores, ya fueran individuos o representantes del gobierno, empresas o particulares.

Algunas pistas llevan a intuir la enorme cantidad de estudios que pueden realizarse con acervos documentales, bibliográficos, hemerográficos, fotográficos y fílmicos localizados en México (la federación, estados y municipios) y en Estados Unidos. Por mencionar un referente de reciente publicación, el libro *México, fotografía y Revolución* dirigido por Miguel Ángel Berúmen⁸ es el tipo de investigación que todo historiador quisiera concluir después de agotar el máximo de fuentes dentro y fuera de su ciudad de residencia. Esta en particular es una joya gráfica que recupera el valioso legado de 350 fotógrafos nacionales o extranjeros, entre otros: aficionados al lente, fotorreporteros o corresponsales norteamericanos durante la Revolución. Las piezas fotográficas, muchas de ellas inéditas, son dignas de replantear los significados, símbolos y sentidos del levantamiento armado.

Al pensar en la injerencia del gobierno norteamericano durante su régimen o en sus opositores dentro y fuera de México, valdría la pena rastrear bien a los *enemigos* de la revolución y de la presidencia maderista, para comprender mejor su muerte. Una vía podría ser la reconstrucción de los intereses y las alianzas entre los grupos de poder político, económico o empresarial de ambos países.

⁸ BERUMEN, Miguel Ángel. *México: fotografía y revolución*. México: Dirección de Artes Visuales de Fundación Televisa/editoriales Lunwerg y Planeta/Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) /Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), 2010.

Sumando casos aislados se armaría el rompecabezas. Por citar un ejemplo, hubo personajes, varios de ellos espiritistas, que frecuentemente buscaron a Madero para advertirle sobre la presencia de *enemigos*. En la carta que un miembro de la compañía *The C. E. Way Land Company* de San Antonio, Texas le escribió el 7 de mayo de 1912, lo invitó a su ciudad a asistir a las sesiones espiritistas de su círculo en el que lograron comunicarse con el espíritu del General Ulises S. Grant que les dijo:

I want to communicate with President Madero and point out the way to bring peace to his unhappy country without the shedding of his country's blood. General Madero is a good and noble man with lofty ideals. He is a Spiritualist but his methods of communicating with the spirit world is defective. He is surrounded by many spirits who love him and want to help him, but their efforts are largely ineffectual because of evil ones who seek his downfall.⁹

Como comentario adicional, sin duda haría falta contrastar la forma como en México y Estados Unidos, desde fines del siglo XIX, se divulgaron y asimilaron en la práctica las ideas liberales, anticatólicas, democráticas, espiritistas y de origen masónico, a fin de comparar el rumbo que tomaron en ambos países a principios del siglo XX.

En el mismo sentido, también sería importante reconstruir los nexos entre la prensa, la revolución, la política y la masonería, un poco como se muestra en la carta del norteamericano L. B. Spyer, quien en su calidad de masón del Supremo Consejo 33 del Antiguo Rito Escocés de la jurisdicción del sureste de Estados Unidos, escribió desde Washington al Presidente Madero el 24 de octubre de 1912, para informarle que días antes escribió al Secretario de Hacienda D. Ernesto Madero, para enviarle algunos artículos periodísticos de los Estados Unidos, con el propósito de probarle que los revolucionarios estaban comprando espacios en la prensa y causando por ello una mala impresión de la estabilidad del gobierno mexicano. Al respecto, le propuso a Madero trabajar para formar en la prensa norteamericana la opinión

⁹ AGN. Fondo Presidencial de Francisco I. Madero. Caja 51, exp. 1438-2, fojas 38623-38628.

favorable sobre su régimen, especialmente por las garantías para los americanos y sus capitales. También le dijo que estaba arreglando que los jefes del Rito Escocés en los distintos Estados, dieran conferencias sobre él como gran Patriota y Presidente. En concreto se refería a repetir en México el modelo de los masones estadounidenses, ya que en su país, señaló, a diferencia de México, allá abarcaban el gobierno, los políticos, la banca y la prensa.¹⁰ A esta carta la Secretaría particular de Madero respondió el 5 de noviembre de 1912 para agradecerle por el interés a favor de los asuntos políticos de México y esperar que el Sr. Ministro de Hacienda, a quien le dirigió la cuestión de prensa, resolviera pronto lo que juzgara más conveniente en el asunto.¹¹

En relación con las citas anteriores también sería todo un reto entender la forma de operar del periodismo durante la Revolución Mexicana. No se diga pensar en estudios comparativos entre los líderes de opinión norteamericanos y mexicanos, en el tipo de producción hemerográfica, en las diferencias del oficio, en el origen de la opinión pública, en los espacios editoriales que la sociedad fue ganando y en el manejo de la prensa de ambos países para operar, manipular la información y maniobrar política o económicamente durante el periodo.

¹⁰ AGN. Fondo Presidencial de Francisco I. Madero. Caja 42, exp. 1155-1, fojas 32349-32352.

¹¹ AGN. Fondo Presidencial de Francisco I. Madero. Caja 42, exp. 1155-1, foja 32353.

Francisco I. Madero el revolucionario espiritista¹²

Al sustentar la investigación como tesis doctoral, Javier Garciadiego en su calidad de sinodal preguntó por qué Francisco I. Madero tomó las armas siendo él espiritista y afín a ideas pacifistas.

Con sus palabras Madero dijo:

Porfirio Díaz me respetó porque como no era yo militar, nunca creyó que yo era capaz de tomar las armas. Yo comprendía que esa era mi única defensa y sin recurrir a medios hipócritas logré que se arraigara más en su espíritu esa idea. Lo curioso es que al principio de la campaña política, la mayor parte de la nación creía lo mismo y me consideraba un utopista, porque se imaginaban que yo creía en la eficacia absoluta del voto público para luchar contra el General Díaz. Sin embargo, yo comprendía que a Díaz sólo se le podría derrocar por medio de las armas y que para hacer una revolución era indispensable la campaña democrática, porque ésta prepararía a la opinión pública y justificaría el levantamiento armado.¹³

Esta última frase es reveladora: “para hacer una revolución era indispensable la campaña democrática”, pero qué impulsó a Francisco I. Madero a tomar las armas para que en México hubieran elecciones limpias, libres y justas? ¿ambición de poder político? ¿mensajes espiritistas? ¿derrocamiento de un régimen anquilosado? ¿presión política o económica de sus allegados? ¿el apoyo popular? ¿la inevitable insurrección que existía ante la suma de brotes armados, revueltas, asaltos a casas, haciendas o propiedad privada por parte de las gavillas? ¿la necesidad de convertirse en líder del movimiento armado para evitar un derramamiento de sangre mayor?

¹² Para esta parte de la ponencia, se tomó como base mi tesis y el artículo “Ideas y utopías vigentes de Francisco I. Madero” (en) *Sólo Historia*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, julio-septiembre del 2000, pags. 37-43.

¹³ Fragmento de la carta de Francisco I. Madero al periodista William Randolph Hearst. Ciudad Juárez, 25 de abril de 1911. AFIM, FRUNAM. Documento 145, carpeta 2.

Una respuesta sobre la decisión de Madero a tomar las armas puede encontrarse en el espiritismo. El argumento central derivado de su creencia rezaba que para evitar cualquier guerra intestina, debía respetarse el derecho de los demás,¹⁴ ya que

el hombre debe esforzarse porque el pueblo donde vive goce de entera libertad, y como ésta debe tener siempre por base el respeto a la Ley, debe luchar sin vacilaciones contra sus conculcadores, contra los malos gobernantes que usurpan los derechos del pueblo, sin que le arredre el peligro de perder su existencia, pues siempre debemos estar dispuestos a sacrificarnos en aras del bien común.¹⁵

En su libro *Manual espírita*, cuando Madero expuso la necesidad de que los individuos procuraran contribuir en algo al progreso de su patria o de la humanidad, instó a que lo hicieran fundando instituciones de beneficencia o trabajando por el bien colectivo, o bien, preocupándose por "la cosa pública" para que

procuren tomar parte directa o indirectamente en ella por medio de su voto y se den cuenta de la importancia trascendental de que sean respetadas las leyes y los derechos de cada quien, porque cualquier atropello contra algún miembro de la colectividad, puede serlo contra cualquiera de los otros y desde el momento que un gobernante no respeta la ley no tiene otra regla a qué sujetar sus actos, sino sus propias pasiones.¹⁶

¹⁴ MADERO, Francisco I., *El espiritismo*, México: Gustavo de Anda editor, 1978, p. 72. Madero reiteró y defendió frecuentemente la frase de Benito Juárez "el respeto al derecho ajeno es la paz".

¹⁵ *Ibid.*, p. 77.

¹⁶ *Ibid.*, p. 71

Con este tono, pareció ser un deber moral acudir a votar, pero también lo fue el que se respetaran los derechos de cada persona y las leyes, de lo contrario, su incumplimiento era motivo para que otros recurrieran a la violencia para alcanzar esas aspiraciones legales o democráticas. En su opinión,

La ley es el pacto solemne que celebran los gobernados con sus gobernantes, y al cual deben ceñir sus actos todos los habitantes de un país. El que lo infrinja, ya sea un simple particular o el más elevado funcionario público, comete un delito de lesa patriotismo, porque para infringir la ley, necesita recurrir a la violencia y ésta trae la discordia y las guerras intestinas.

El único medio para evitar esos trastornos y esas guerras intestinas es que cada quien respete el derecho de los demás.¹⁷

Previo a las elecciones presidenciales de junio de 1910 Madero exigió al gobierno de Porfirio Díaz respetar la legalidad, el orden y el sufragio durante el proceso electoral. En mayo le envió una carta al Presidente para decirle que si los gobernadores y jefes políticos seguían cometiendo agresiones, no sería responsable si sus partidarios “desoyendo exhortaciones, se hacen justicia por su propia mano y por este motivo se trastorna la paz pública”.¹⁸ A este argumento agregó que había exigido a sus correligionarios apegarse a la ley y así lo hicieron. Les exigió limitarse a protestar por vías legales de los atropellos que eran víctimas y hasta entonces aseguró que lo habían hecho, pero, convencido de la ineficacia de tales medidas para defenderse y a pesar de sus exhortaciones concluyó: “temo llegue un momento en que estalle la indignación popular.”¹⁹

¹⁷ *Ibid.*, p. 72.

¹⁸ Carta de Francisco I. Madero a Porfirio Díaz, 26 de mayo de 1910 (en) MADERO, *op. cit.*, 1985, pag. 160.

¹⁹ *Ibid.*

La carta anterior es un ejemplo del discurso revolucionario que Madero utilizó a lo largo de su lucha antireeleccionista. En otro momento dijo que "si el General Díaz favorece o permite que se nos pongan trabas en nuestra campaña política, que se nos coarten las libertades concedidas por la constitución y que se defraude el voto popular en los comicios, con el objeto de imponer por medio del fraude, su candidatura y la del Sr. Corral,

declaro solemnemente que en este caso defenderé vigorosamente los derechos del pueblo y si el General Díaz, deseando burlar el voto popular, permite el fraude y quiere apoyar ese fraude con la fuerza, entonces, señores, estoy convencido de que la fuerza será repelida por la fuerza, por el pueblo resuelto ya a hacer respetar su soberanía y ansioso de ser gobernado por la ley.

Comprendo la gravedad de esta declaración, comprendo los peligros que pueda acarrear al país una revolución, pero sé que el pueblo no permitirá el establecimiento de una dinastía autocrática.²⁰

Esta amenaza de Madero cobró fuerza cuando se acercó la fecha de las elecciones nacionales. Roque Estrada aseguró que al principio Madero no estaba convencido de propiciar una revolución y sólo hasta pocos días antes de las votaciones, cuando ambos fueron encarcelados en Monterrey, Madero la aceptó.²¹ En esa ciudad dio la siguiente entrevista al periodista Luis Malváes, corresponsal de El País, antes de ser trasladado a San Luis Potosí donde fue encarcelado el 21 de junio:

- A juicio de usted Señor Madero, ¿Qué condiciones requiere un pueblo para estar apto para el ejercicio de la democracia?

²⁰ MADERO, Francisco I., "Discurso pronunciado por Francisco I. Madero al aceptar su candidatura ante los delegados a la Convención Antireeleccionista," 25 de Abril de 1910 (en) *Madero y su obra. Documentos inéditos publicados en homenaje a su memoria*, México: Talleres gráficos de la nación, 1934, p. 12.

²¹ ESTRADA, Roque, *Madero y la Revolución Mexicana*, Guadalajara: Americana, 1912. p. 261.

- Según mi opinión, el pueblo está apto para la democracia cuando su elemento intelectual, que es su director natural, está poseído de un sentimiento profundo de justicia y de respeto al derecho ajeno. Mientras las clases intelectuales, o sea, las directoras de un pueblo consideren el poder como botín de guerra y no quieran dejarlo sino por la fuerza de las armas, es indudable que esos pueblos no están aún aptos para la democracia, pero eso no debe desalentar a los ciudadanos para reivindicar sus derechos, pues unas veces por las armas en la mano y otras veces por medios pacíficos, la justicia debe siempre triunfar, como lo dijo Roosevelt en la notable conferencia de la Sorbona²²

Desde entonces el argumento que Madero sostuvo fue que para implantar la democracia en el país eran necesarias unas elecciones limpias, pero que si éstas no se respetaban y se permitía el fraude, el último recurso que quedaba era el de las armas. Según su parecer, "la fuerza será repelida con la fuerza y por el pueblo ansioso de ser gobernado por la ley".²³ Pero la duda radica en los móviles que llevaron a Madero a tomar esa decisión, ya que desde 1906 él se mostró enemigo de los movimientos insurrectos cuando rechazó los que planeó entonces el Partido Liberal Mexicano.²⁴

Para llegar a esta determinación, Madero se vio comprometido a actuar conforme a lo que otros miembros de su partido le recomendaron. Su hermano Gustavo Madero y su amigo el Dr. Rafael Cepeda, a principios de junio de 1910 lo presionaron para que aceptara tomar las armas, porque para entonces la realidad se imponía: las revueltas se propagaban por todo el

²² Entrevista que Luis Malvães, corresponsal de El País, hizo a Francisco I. Madero en la Penitenciaría de Monterrey. Junio de 1910.

²³ MADERO, Francisco I., "Discurso pronunciado por Francisco I. Madero al aceptar su candidatura ante los delegados a la Convención Antireeleccionista," 25 de Abril de 1910 (en) MADERO, *Op. Cit.*, 1934, p. 12.

²⁴ CUMBERLAND, Charles, *Madero y la Revolución Mexicana*, México: Siglo XXI, 1977, p. 140 y GUERRA, Francois Xavier, *Del antiguo régimen a la Revolución*, México: FCE, 1988., p. 62.

país y resultaría mejor contar con un dirigente como él, que encabezara el movimiento.²⁵ Además de que la influencia de su hermano Gustavo fue fundamental para convencerlo,²⁶ otros antirreeleccionistas de los clubes de la región textil de Veracruz y Puebla, así como de Sonora y Chihuahua le aconsejaron a Francisco que la revolución era indispensable; que para ello tenía los elementos suficientes y que si él no se ponía a la cabeza del movimiento, ellos estaban dispuestos a llevarlo a cabo por su cuenta.²⁷

Porfirio Díaz se reeligió en el cargo y meses más tarde, en octubre, Madero huyó a San Antonio, Texas para proclamar su Plan de San Luis en donde convocó a la nación a tomar las armas el 20 de noviembre de 1910. Desde ese momento hasta la firma de los Tratados de paz de Ciudad Juárez en mayo de 1911, la Revolución maderista puede verse como una fase de transición que duraría mientras se restableciera la legalidad, el orden y se certificara que la democracia se había instaurado en México al respetar el libre sufragio y el derecho de los ciudadanos al voto.

En esa transición, la lucha por instaurar la democracia justificó el movimiento armado. Pero a partir de la firma de los Tratados de Paz en mayo de 1911 Madero dejó de usar un lenguaje a favor de la revolución y basó su discurso en argumentos en pro de la paz. Dichos intentos de conciliación han calificado a la revolución maderista como un movimiento reformista²⁸ y su origen puede rastrearse en las afinidades que tuvo con ideas pacifistas. En 1906 Madero dijo a su hermano Evaristo estar convencido de que cada día ganaba más terreno la doctrina del arbitraje para reducir las disputas entre los países. Desde su punto de vista pensó que a medida que las naciones de su tiempo se civilizaran, terminarían por abatir sus instintos bélicos y se acostumbrarían a respetar el derecho ajeno para disfrutar de la paz.²⁹

²⁵ En opinión de Roque Estrada, *op. cit.*, 1912, p. 261.

²⁶ Según lo planteó Roque Estrada. *Ibid.*, p. 261.

²⁷ GUERRA, *op. cit.*, p. 269.

²⁸ COCROFT, James Donald, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México: siglo XXI: 1990, p. 162.

²⁹ Carta de Francisco I. Madero a su hermano Evaristo, 24 de agosto de 1906. AFIM, SHCP, contenedor 7, caja 6, f. 5015.

Trabajar por la pacificación en el mundo también fue uno de los objetivos que los agremiados del segundo Congreso Espírita Mexicano de 1908 se propusieron cumplir. Incluso la principal teoría reencarnacionista francesa del espiritismo se asoció con la idea de civilización, ya que la sucesión de vidas fue entendida como un mecanismo que le permitía al individuo llevar a cabo acciones orientadas a perfeccionar su espíritu, para alcanzar grados de evolución cada vez mayores.

En abril de 1911 los miembros de la Junta Permanente de los Congresos Espíritas celebrados en México en 1906 y 1908 apoyaron a Madero para que se celebrara el armisticio con el Gobierno Federal:

la Junta Permanente se siente profundamente satisfecha de haber podido, en representación de los numerosos miembros de la Confederación Espírita Mexicana, hacer el esfuerzo a que en favor de la paz la obligan los ideales de la fraternidad universal por los cuales trabaja.³⁰

El secretario de la Junta Permanente del segundo Congreso, aparte de apoyar a Madero en sus labores de paz, reconoció su liderazgo revolucionario desde el punto de vista del espiritismo, al reiterar el apoyo que con *el pensamiento* o con *el deseo de éxito*, le estaban dando sus colegas durante ese momento. Por ello le dijo que

estoy viendo, lo mismo que ven todos los que con nuestras ideas comulgan, que es Ud. el elegido por los "poderes superiores" para efectuar la transformación

³⁰ FRHN, UNAM, s/a "Por la paz. La Junta permanente y los sucesos políticos de actualidad" en *El Siglo Espírita*, 30 de abril de 1911. Volumen 1911, p. 658.

requerida, en el momento histórico actual, por nuestro pueblo. No quiero dejar de consignar, aunque Ud. no lo ignora seguramente, que la obra de Ud. no podría fracasar, desde el momento en que millones de mentalidades han estado diariamente enviándole poderoso refuerzo, en forma de pensamiento y deseo de éxito para su causa, que es la de la justicia.³¹

La masonería fue otra agrupación que apoyó a Madero y lo presionó moralmente, para que pactara un arreglo con el Gobierno Federal, porque ella de manera semejante al espiritismo, también abogaba por difundir principios como la verdad, la nobleza o la virtud, con los que se procurara el bien ajeno y se trabajara en pro de ciertos ideales humanitarios como el respeto a la legalidad, el orden, el progreso de los pueblos o la justicia.³² El 4 de mayo de 1911, poco antes de firmar los Tratados de Ciudad Juárez, la Gran Logia de Libres y aceptados Masones del Valle de México, escribió a Madero para exhortarlo a que

persista en las buenas intenciones por él manifestadas, en pro de la paz de nuestra Patria, no dudando lo hará como deseamos, puesto que sus actos hasta ahora así lo revelan y sin perder de vista los grandes ideales de libertad y de progreso que con el respeto absoluto a la ley constituyen, cuando son un hecho, la base del engrandecimiento efectivo de los pueblos.³³

³¹ AFM, FRUNAM, carta de Antonio B. Castro a Francisco I. Madero, 24 de abril de 1911, carpeta 2, documento 130. En este caso los espiritistas se guiaron bajo un sistema parecido a las sectas masónicas cuando se trataba de apoyar "con el pensamiento" ciertas acciones benéficas. Los masones por ejemplo, para evitar la muerte o el castigo de alguien, enviaban continuos mensajes, cartas o comunicados en los que hacía alusión a principios morales como la justicia, para presionar a que alguna persona fuera perdonada.

³² VALENTI S. Camp, *Las sectas y sociedades secretas a través de la historia, tomo II*, Barcelona: Antonio Virgili Editores, 1912, pp. 458-459.

³³ AFM, FRUNAM, carta de José Cos, Gran Maestro (y otros) a Francisco I. Madero, 4 de mayo de 1911, carpeta 2, documento 226.

Durante este momento, espiritistas y masones antes que ser adeptos que profesaron sus principios en círculos cerrados, fungieron como representantes de dos agrupaciones preocupadas por el mejoramiento de la sociedad. Evidentemente, su llamado a favor del restablecimiento de la paz lo expresaron discretamente sin afán de ostentarse públicamente. Ambas fueron sociedades que no se interesaron por hacer alarde público de sus principios justos ni de su moralidad intachable. Por sus características, operaban así por debajo del agua porque esta era la forma más efectiva para ellas de influir en las decisiones políticas.

Si espiritistas y masones no se manifestaron abiertamente a favor de un acuerdo de paz, fue también por el desprestigio de que las dos gozaban. Por lo menos el espiritismo, había sido marginado años atrás cuando trató de exponer sus doctrinas en foros públicos o en la prensa y con ello obtuvo un descrédito total de parte de las posturas ideológicas dominantes, tales como el positivismo o el catolicismo. Incluso por experiencia los espiritistas conocían, que cuando ellos opinaban sobre asuntos de importancia pública, las críticas en su contra se incrementaban porque además de ser junto con la masonería, asociaciones anticlericales, eran vistas con sospecha dentro del ámbito político.

Con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911 Madero fue designado responsable de licenciar a los grupos insurrectos para convocarlos a deponer las armas y restablecer la paz en la República. Sin embargo sus nuevas proclamas no convencieron a los grupos armados para que cesaran sus hostilidades. Las circunstancias se complicaron en la medida que se le escapó de las manos el control del movimiento revolucionario ante la presencia del sinfín de liderazgos y diversidad de proclamas regionales. Esto sin olvidar que fue muy criticado por su injerencia en las decisiones del gobierno interino de León de la Barra, lo que le llevó a fortalecer sus intereses y su proselitismo político.

Es de sobra conocido que los brotes armados se perpetuaron a lo largo del país durante la Presidencia de Madero y se prolongaron después de su muerte. Paradójicamente, el plan maderista desde su óptica se consolidó al pactar la paz con el gobierno federal, convocar a nuevas elecciones y garantizar la legalidad del proceso democrático en octubre de 1911. La guerra por la democracia entre noviembre de 1910 y octubre de 1911 triunfó en la medida que Madero proclamó la Revolución para alcanzar ideales de justicia, libertad, derecho al voto, sufragio efectivo, legalidad y no reelección. Las otras revoluciones maderistas fueron la de sus seguidores o líderes locales y la del ejército federal del Presidente Madero al combatir a los grupos armados entre 1911 y 1913.

Reflexión final

Convocar a una guerra en pro de la democracia podría cuestionarse si se analizan a distancia los crueles y violentos episodios que hubo a partir de noviembre de 1910. Habría que preguntar si valió la pena sacrificar a la patria y a sus hombres en aras de la democracia, pero responder a esta pregunta requiere profundizar en la historia de otras convicciones. Por algo Benito Juárez sostuvo el fusil para restablecer la República, defender la legalidad y la soberanía nacional; entonces podemos pensar que en ciertas circunstancias del acontecer nacional, sin una amenaza de guerra habría sido imposible conquistar ideales como los de paz, justicia o democracia.

En el marco del Centenario de la Revolución Mexicana considero importante conmemorar esa parte de la revolución maderista como una guerra por la democracia. También sería importante repensar la lucha armada desde una perspectiva ideológica además de militar, agraria, social, económica o política. En este caso valdría la pena rebautizar la secuencia de la República Restaurada - Porfiriato – Revolución, esta vez con nuevos nombres que se basen en el origen y evolución del largo proceso de asimilación de las ideas liberales, científicas, anticlericales, espirituales, materialistas, democráticas que en su conjunto se divulgaron en el México en el último tercio del siglo XIX, cuestionaron el positivismo dominante e impulsaron diversas

reformas y programas de gobierno locales, regionales y federales en las primeras décadas del siglo XX.

Podría repetirse el ejercicio que la historiografía de la Revolución Mexicana hizo hace algunas décadas cuando el conjunto de las investigaciones regionales desmitificaron el movimiento armado nacional. Esta vez habría que seguir a las ideas, su asimilación y forma de concretarlas a escala local. Un ejemplo modelo podría ser la investigación de Beatriz Urías antes citada, sobre cómo la teosofía se divulgó a fines del XIX en Yucatán y fue utilizada como argumento de manipulación política-electoral del gobierno de Felipe Carrillo Puerto en la década de 1920.

Sería recomendable tomar como punto de partida estudios como el de Jean Pierre Bastian, quien en 1989 insinuó en su libro la necesidad de rastrear al espiritismo, los protestantes, librepensadores y masones que en su conjunto conformaron un "frente religioso liberal anticatólico" por que fueron "portadores de modelos asociativos nuevos de principios de siglo".³⁴ Esta sola conclusión basta para insistir en continuar los estudios sobre las ideologías y corrientes de pensamiento opuestas al positivismo, que dieron origen a numerosas propuestas de acción de los individuos, la sociedad civil, los líderes, caudillos y gobiernos durante y después de la Revolución de 1910. El enfoque conduce a múltiples temas asociados: el individualismo, las aspiraciones de igualdad, la libertad religiosa, la tolerancia, la prensa, el derecho al voto, la participación de la mujer en la vida pública, la lucha de clases, la manipulación política, el combate al alcoholismo, el fomento del deporte, la lucha por los derechos laborales, el pacifismo, los significados del espíritu, el alma, el carácter, la materia, la razón, los sentimientos, por citar algunos que en su conjunto constituyen los fundamentos de las ideologías que prácticamente condujeron el rumbo de todo el siglo XX.

³⁴ BASTIAN, Jean-Pierre, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: FCE/COLMEX, 1989. Pag. 139.

Siglas

AFM, FRUNAM: Archivo Francisco I. Madero del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, UNAM.

AFM, SHCP: Archivo Francisco I. Madero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AGN: Archivo General de la Nación